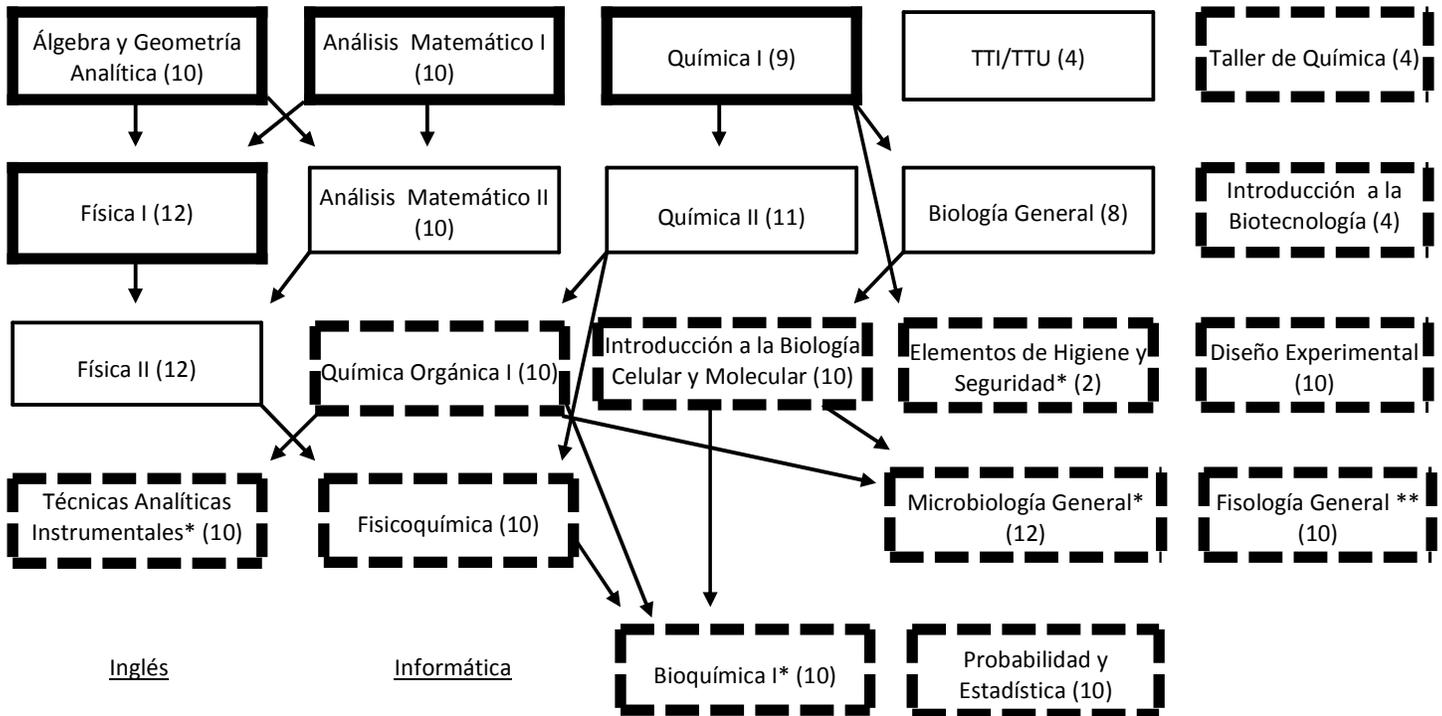


**RECORRIDO SUGERIDO PARA ALUMNOS DE LA DIPLOMATURA EN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA ORIENTADOS A LA LICENCIATURA EN  
BIOTECNOLOGÍA**



**Significado de los cuadros y signos:**

- \* Pre- requisito Técnico Laboratorista Universitario.
- \*\* Pre- requisito Fisiología Humana.
- Las flechas indican los conocimientos previos requeridos para un mejor aprovechamiento de cada curso.
- — Asignatura Electiva.
- **▬** Asignatura Obligatoria.
- **- - -** Asignatura Complementaria.

**Para completar la Diplomatura en Ciencia y Tecnología se requiere:**

- Obtener 150 créditos teniendo al menos: 40 créditos de asignaturas obligatorias, 40 créditos de asignaturas electivas y cursos complementarios hasta completar los 150 créditos.
- Aprobar los niveles de inglés e Informática (no dan créditos).
- Aprobar un taller de formación humanística (TTI, TTU) o un curso equivalente.

**Para acceder al título de Técnico Laboratorista Universitario (Res. (CS). 179/03) es necesario cumplir con los mismos requisitos que para la Diplomatura en Ciencia y Tecnología. Adicionalmente se deben tener aprobadas las siguientes asignaturas:**

- Técnicas Analíticas Instrumentales.
- Elementos de Higiene y Seguridad.
- Bioquímica I.
- Microbiología General.

**Aclaración:** El recorrido sugerido que aquí se expone fue confeccionado por la dirección de la Diplomatura en Ciencia y Tecnología en forma conjunta con las áreas pertinentes, el cual fue avalado por la Comisión Curricular de la Diplomatura en Ciencia y Tecnología y aprobado por el consejo Departamental de Ciencia y Tecnología. (Res. CD y CyT N° 064/14)